

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N



171600

171600

por "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA FIJAR LOS CORTES DEL CALZADO",  
a favor de Don Antonio Cantó Lloveres, de nacionalidad española,  
domiciliado en San Feliu de Guixols (Gerona).-

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es conocido el hecho de que el corte del calzado se fije a la suela por intermedio de una vira cosida a él, cuya vira a su vez se cose a la suela.

5. Este procedimiento, sancionado por la práctica, es sumamente eficaz cuando se trata de unir materiales resistentes, tales como el cuero de la suela y la piel del corte; sin embargo, falla cuando se quiere unir el corte de piel a un piso de corcho. En efecto, este corcho, perforado por los pasos de la aguja en el cosido, presenta indudable línea de rotura,
10. por la cual se deteriora rápidamente el piso y, en consecuencia, el calzado.

La invención que se describe evita los anteriores inconvenientes, llegando a formarse entre el corte y la suela de corcho un solo bloque, rígido y fuerte.

15. A este fin, el invento se realiza utilizando el corte,

171600



debidamente prolongado hacia abajo, como revestimiento exterior de la suela de corcho a la que se une y protege, quedando este corte cosido a mano o a máquina desde el borde superior hasta la planta, protegiéndose después la planta con un aditamento pegado de suela, goma u otro material.

5.

Para efectuar este cosido, se monta el conjunto del corte y forro sobre el piso de corcho, y se rebordea éste con el faldón o prolongación del corte hasta que, recubriéndolo todo, se vuelva contra la planta.

10.

En esta disposición, se procede al cosido por procedimiento manual o mecánico, del contorno del corte contra el piso, haciendo la puntada en sentido perpendicular a dicho piso, pasante hasta su parte inferior, a fin de que sujete al propio tiempo a la parte vuelta del corte, si fuera necesario.

15.

Finalmente, la planta se cubre con una lámina de serraje de cuero o de goma.

20.

Con el procedimiento indicado, quedan eliminados los clavos en la confección del calzado, de lo que se derivan notorias ventajas, puesto que la oxidación de estos clavos es la causa más corriente de deterioro y, además, los que pasan a través de la plantilla, ya oxidados, y se clavan en la planta del pie, pueden dar lugar a infecciones, molestas y hasta peligrosas.

25.

El conjunto de corte y piso resulta en un bloque indeformable, de gran duración. El recubrimiento del piso puede ser total o parcial, y es compatible con otros aditamentos, como cuñas, tacones, etc., Con este procedimiento se pueden construir zapatos con tope y contrafuerte, que se montan de manera similar.

30.

La facilidad de utilizar el cosido mecánico, o el más

- 3 - 171600  
171600



cuidadoso cosido a mano, permite indistintamente obtener calzado corriente o calzado de lujo, siempre dentro de las ventajas características del procedimiento.

5. Dentro de su esencialidad, puede el invento ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados y construir calzado de todas clases, de señora, caballero o niño: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

#### NOTA

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un nuevo procedimiento para fijar los cortes del calzado, caracterizado esencialmente por el hecho de dejar en la fabricación del corte mayor longitud a éste, en sentido de su altura, en cuantía suficiente para recubrir o forrar el piso del calzado por su parte lateral, hasta volver contra su planta.
20. 2ª.- Un nuevo procedimiento según la anterior reivindicación, en el que el sobrante o parte alargada del corte se utiliza para recubrir la parte externa del zócalo o piso, formando así el corte y piso una sola pieza.
25. 3ª.- Un nuevo procedimiento según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la unión de las partes compo-

171600

171600.19



5. nentes se efectúa montando el corte sobre el piso, hasta que su borde quede vuelto por la parte de la planta; seguidamente se cose el contorno del corte contra el piso, mediante puntada perpendicular a ésta, pasante hasta la planta, donde si es preciso, sujeta a la parte vuelta del corte.

10. 4ª.- Un nuevo procedimiento según las reivindicaciones que anteceden, en el cual el cosido se puede hacer manualmente o a máquina, quedando eliminados los clavos en absoluto, disponiendo como seguridad de este cosido una planta de serraje, goma o suela adosada al exterior del piso.

5ª.- Un nuevo procedimiento para fijar los cortes del calzado.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 19 de Noviembre de 1945.-

ANTONIO CANTÓ LLOVERES.

p.a.